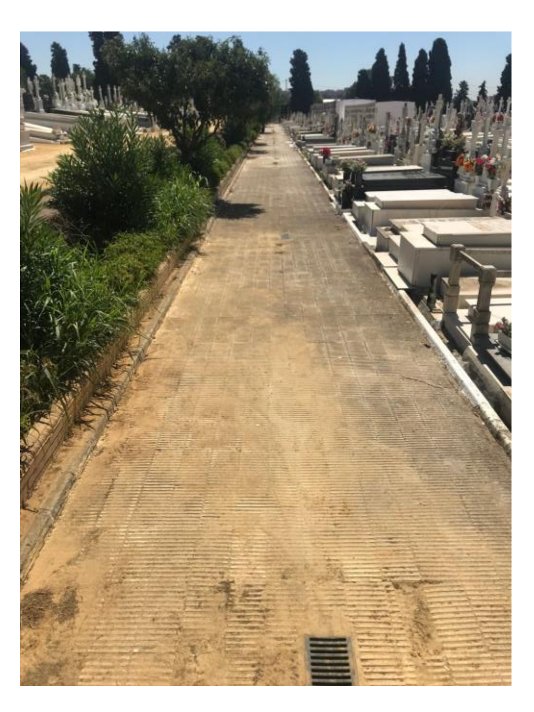
TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS DE CAMPO DESARROLLADOS EN LA FOSA ANTIGUA DEL CEMENTERIO SAN FERNANDO DE SEVILLA

Las llamadas FOSAS ANTIGUAS se sitúa en el lateral derecho del fondo del Cementerio antes de la ampliación, entre la rotonda de la Piedad que articula la calle Esperanza y el Paseo de la Caridad al Oeste, la calle San Salvador al Norte, la calle San Severo en el costado derecho y la calle San Florencio al Sur, en el espacio donde se sitúa la Rotonda de los fusilados



Área donde se encuentran las fosas Antiguas.
Arriba, la rotonda de los fusilados, abajo,
Sector donde se sitúa la fosa Antigua.



El proceso de utilización de la fosa Antigua tiene su origen en el oficio emitido por el administrador del cementerio el 25 de noviembre de 1939, dirigida al alcalde Luca de Tena, donde especificaba la necesidad de la apertura de una nueva fosa común ya que la que estaba en uso en ese momento (fosa del Monumento) estaba agotada.

El 4 de enero de 1940 el Negociado del Cementerio comunicó al Administrador la decisión de reutilizar una antigua fosa en desuso desde hacía 15 años, lo que nos hace suponer que se trata de la que estaba en uso antes de la apertura de la del Pico Reja en 1925. Para su reutilización, se procede al vaciado de la fosa trasladando los restos existentes, unos 700 cuerpos, a sepulturas de comunes, utilizándose 5 de ellas como osarios donde se depositaron los restos.

La hipótesis manejada es que la llamada fosa "Antigua" comienza a utilizarse a principios de febrero de 1940 y está en uso hasta junio de 1942, contando con unas dimensiones de 45 m de largo por 7,5 m de anchura y entre 3 y 4 m de profundidad. En su interior yacen los restos de 5596 personas de los cuales 105 corresponden a cuerpos de fusilados por sentencia de guerra, y casi 400, procedentes de las diferentes cárceles (Díaz Arriaza, 2016, 183 y ss). Por tanto, La información proporcionada por Díaz Arriaza nos ha servido de base para la proyección de los trabajos arqueológicos que estamos efectuando.



Emplazamiento de la fosa Antigua a partir de Díaz Arriaza, 2016.

Los trabajos arqueológicos se iniciaron con la adecuación del área de trabajo y el establecimiento de una red topográfica básica al objeto de proyectar sobre el terreno la ubicación de la fosa Antigua según el plano del Cementerio de 1915 (AHMS), trazando las cuadrículas en aquellas áreas entre tumbas libres de edificaciones, así como a la protección perimetral del sector con el vallado y aislamiento visual de la zona.







Establecimiento de bases topográficas en el Área de las Fosas Antiguas.



Adecuación del área de trabajo en el Área de las Fosas Antiguas.





Vallado y aislamiento visual de las áreas de trabajo.

Una vez proyectadas las cuadrículas en aquellas áreas libres de edificaciones, procedimos a la apertura de las mismas con medios manuales, al objeto de retirar los diferentes vertidos constructivos que habían servido para elevar la cota de todo el área.





A la izquierda arriba, apertura de la Cuadrícula 1 con medios manuales, a la derecha, Cuadrícula 2. A la izquierda abajo, trabajos manuales en la Cuadrícula 2, a la derecha, Cuadrícula 1.



